

COMENTEMOS...

El puerto de esta capital, motivo de desvelo para toda la isla de Tenerife

De cuantos problemas verdaderamente interesen a Tenerife, el de nuestro puerto es el llamado a tener en cotidianas preocupaciones a la isla entera. Por razones de elementalísimo instinto de conveniencia y de progreso insulares. ¿Que en nuestro pueblo, un hombre de gran voluntad y de arrebos emprendedores entusiastas e inteligentes—el alcalde, señor García Sanabria—está llevando a cabo una obra de necesarias transformaciones urbanas? ¿Que la actividad reformista que en la vida santacrucense se desarrolla actualmente, está infundiendo ejemplos de estímulo en las restantes laboriosidades de la isla, y despierta públicas y destacadas admiraciones en otros sectores locales de nuestras islas? Muy bien, todo eso está muy bien, y es motivo cierto para que de ello se ufane Tenerife.

Pero así como no solo de pan vive el hombre—queriendo darse a entender con esto, que a los seres racionales le es preciso, igualmente, buenas dosis de alimento espiritual—los pueblos tienen siempre en graduación seleccionada sus intereses y sus anhelos materiales de mayor preferencia. Si a Tenerife estantos aludiendo, al interés general de Tenerife tendremos que ponerlo constantemente afectado por lo que de puertas adentro y de puertas afuera de nuestro puerto ocurra. De puertas adentro, están los beneficios que, a través de los mares, nos lluegan en los buques de todas las nacionalidades y de todas las banderas civilizadas que a nuestro puerto arriben. De puertas afuera de nuestro puerto, están, asimismo, los beneficios que a Tenerife le esperan al lanzar por los mercados mundiales, en transportes marítimos de todos los pabellones cosmopolistas, el tesoro privilegiado de su exportación agrícola, de lo que produce la tierra fecunda de esta isla. Como en todo territorio insular, si en permanente bloqueo estuviesen los canales de comunicación que enlazan a nuestras únicas disponibilidades localistas, sin ningún intercambio con personas y cosas forasteras, nuestro archipiélago estaría más cerca de un intenso derrumbamiento y agotamiento internos, que de seguir avanzando por los caminos de la riqueza y del progreso que hoy se halla felizmente recorriendo.

La importancia y el desarrollo de un puerto están forzadamente vinculados a las fluctuaciones que sufra su movimiento marítimo. ¿Entran muchos vapores? Provecho inmediato para nuestro puerto. ¿Escasea la entrada de vapores, siendo cada vez menor el número de los que llegan? Pérdida y ruina inmediata,

también, para nuestro puerto. Lógico balance en el Debe y Haber del principal puerto tinerifeño, que nos viene a demostrar que este es un asunto para no ser mirado nunca con las indiferencias, con las apatías y con las inactividades que tanto nos caracterizan insularmente.

El provecho inmediato que recibimos con el mayor número de vapores que mensualmente lleguen al puerto de esta capital, no es un beneficio, un redondeado negocio que exclusivamente afecta a cuantos tienen una directa y personal relación con el arribo de buques y con el turismo mundial que de ellos se desparanra por ciudades y campos tinerifeños. Eso beneficio puede decirse que abarca a toda la isla, no solo por lo que en esa navegación marítima nos llega, sino por lo que muestra vitalidad agrícola exportada por ella a los mercados extranjeros. De idéntica manera, la poca entrada de buques en nuestro puerto no hay que lamentarla únicamente por los que tienen en íntima relación sus trabajos y sus negocios con el movimiento marítimo. Hay que lamentarla, en primer término, y con preferencia a cualquier otro interés privado, por lo que de perjuicio tiene para toda nuestra isla, por lo que de bancarrota económica significa para Tenerife el que en disminución cotidiana esté la entrada de vapores en el puerto de esta capital.

Las lamentaciones, sino van seguidas de resoluciones energéticas y bien meditadas para acabar radicalmente, o disminuirlo notoriamente, con el daño que a dichas lamentaciones dan motivo, son las cosas más inútiles y estériles que se pueden imaginar. Prescindamos, pues, de las lamentaciones al enfrentarnos ahora con la grave crisis que atraviesa nuestro puerto, y apliquemos una decidida terapéutica de patriotismo insular en busca del remedio para ese mal. A dicho fin se encamina lo que yo recientemente propuse, en estas columnas, que se constituya una Junta de Defensa de nuestro puerto, que por misión tenga la de "conocer las causas exactas de esa crisis del puerto de Tenerife, ver si han dependido y dependen de culpas y abandonos exclusivamente nuestros y salírles al paso con resoluciones de eficacia y que pongan término a los enormes perjuicios que la disminución de entrada de vapores causa en toda la vida insular." Junta que, integrada por elementos insulares de entusiasmo y competencia bien probados en los asuntos del puerto, sea un complemento de esa otra actuación—que se está mereciendo todos los aplausos y gratitudes de nuestro país—de la Junta de

Obras del Puerto de esta capital, a cuyo celo y derroche de trabajo y de actividad se deben el impulso extraordinario que las obras de nuestro puerto vienen recibiendo de algunos años a esta parte.

De esta vez, la iniciativa periodística no nació condenada a morir inmediatamente entre la indiferencia pública. La recogió, y le dió el vigoroso impulso de su autoridad, el ilustre vicepresidente de la Sección de Intereses Materiales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, y la amparó dicho importante organismo con un acuerdo de oportunidad y de eficacia. Y se ha llegado a más: a que los distinguidos diarios *El Defensor de Canarias* y *El País*, de Las Palmas, y *El Tiempo*, de Santa Cruz de la Palma, hayan tenido para esa iniciativa unos comentarios elogiosos que la presentan como muy digna de ser imitada en sus respectivas localidades.

En las buenas manos de las actividades y del patriotismo de la Económica de Amigos del País de Tenerife, se encuentra hoy el proyecto de la Junta de Defensa de nuestro puerto. Y para convertirlo en realidad, estudia actualmente la manera de convocar una magna Asamblea de las fuerzas vivas de nuestra isla, con objeto de que de ella salga designada la Junta referida.

No se abandone la idea. La isla entera sufre las consecuencias de la crisis de nuestro puerto. Averiguando las causas insulares o extra-insulares que en gravedad semejante han colocado al puerto de esta capital, es como Tenerife puede mirar sin temores y con optimismo los días futuros de su bienestar y de su riqueza. En Las Palmas claman hoy, también, por una Junta de Defensa para su puerto de La Luz, de análogas finalidades que la que yo propuse para el puerto de esta capital. Y no reservan sus elogios para el acuerdo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, su acuerdo de patrocinio la constitución de la Junta de Defensa para nuestro puerto; ejemplo que señalan a la imitación de las corporaciones que en dicha isla pudieran incorporarla a su actuación insular.

Por su parte, Tenerife tiene hoy puestas su confianza y sus anhelos en nuestra Sociedad Económica de Amigos del País, de la que espera un celoso interés en favor de cuanto hace relación con el puerto de esta capital; y, por consiguiente, un decidido actuar hasta dar vida insular a la Junta que en defensa constante tenga el desarrollo de nuestro puerto.

PERALES.

Episodio de la Conquista

La trata en América

A mi querido amigo Miguel Artega.

Un buhonero español a una playa americana llega, una hermosa mañana llena de encanto y de sol.

Tiene sobre el arenal un paño con gargantillas, cascabeles, campanillas y zarcillos de metal. India de velluda piel, mostrando un barril de oro le da tan rico tesoro en cambio de un cascabel.

Sus pasos ella endereza hacia la selva, cantando, mas vuelve de cuando en cuando con inquietud la cabeza.

Que aun teme se arrepienta el buhonero de su trato, porque juzga que es barato el precio del cascabel.

Isaac VIERA.

Sa. Cruz de Tenerife, Noviembre 1929.

Los aventureros

Un cuñado del Káiser expulsado de Bélgica

Dicen de Thionville, que un agente de Policía de la frontera, al revisar los pasaportes de los viajeros del expreso de Bruselas, descubrió entre ellos al aventurero Zubkoff, esposo de la Princesa Victoria de Hohenzohern, quien explicó que, expulsado del Gran Ducado de Luxemburgo, se proponía atravesar Francia para fijar su residencia en España.

Zubkoff fué inmediatamente reembarcado para Luxemburgo.

Tenedor de libros

Se ofrece para trabajos por hora, en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Razón y detalles: Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife

Hacia la América hispana

Misiones de cultura

Actuación patriótica de la Unión Ibero Americana

De regreso ya de su viaje a Colombia, en misión cultural, enviado especialmente por la Unión Ibero Americana, de Madrid, con la cooperación de la Junta de Relaciones Culturales de la Secretaría General de Asuntos Exteriores, ha llegado el R. P. García Villada, cuya labor produjo en aquella República favorable honda impresión confirmadora de los grandes prestigios científicos de que disfruta.

También ha vuelto de su viaje a la América del Norte donña Concha Espina, que, asimismo, como enviada de la Unión Ibero Americana, visitó las Antillas, dejando en ella los mejores recuerdos, producidos por las conferencias que allí pronunció, reflejo de sus altas dotes literarias, de su inspiración y de su talento.

Es de esperar que ambos ilustres representantes de la cultura hispana darán a conocer públicamente las impresiones de aquellos países recogidas en sus viajes y seguramente una de las tribunas ha de ser la de la ciudad sociedad.

Otro conspicuo embajador de la intelectualidad patria, se embarcará para América muy en breve. Nos referimos a don José María Salaverría, al que la Unión Ibero Americana ha encomendado un curso de conferencias en Caracas.

Congresos de actualidad.

La exportación frutera española

Para GACETA DE TENERIFE

El Congreso francés que pronto se celebrará en París es tanto o más importante que el español para los productores españoles. En él se trata de intensificar el consumo nacional de la fruta que el país produce; es decir, algo así como un seguro contra los riesgos crecientes de la exportación, cada día más difícil por las causas y competencias que en nuestro anterior artículo expusimos.

La exportación frutera española es grande y varia, en extremo. La naranja, que ocupa el primer lugar, alcanza cifra superior a 300 millones de pesetas. El plátano, la ciruela claudia de Logroño, Aragón y Cataluña, el melocotón, la uva de Almería, el higo, la pasa, etc., sin que conozcamos cifras concretas por clases, quizá no pequeños de exagerados si con las innumerables especies no citadas decimos que, seguramente, sobrepasan la cifra de setecientos millones más, o sea una exportación frutera de 1.000 millones.

No obstante esto, el país se abastece siempre y consume, si abastecer y consumir se puede decir, en tanto los precios sean tales que el consumo tenga que ser pareo porque no permita a las clases bajas mayor inversión.

España, como Francia, necesita intensificar su consumo de frutas, alimentos sanos completos. España necesita consumir, además, fruta excelente, tanto como la que se exporta y hacer imposible llegar a los mercados clases inferiores en estado verde, inspidas, por falta de sazón y carcas en extremo.

Las frutas medianas de poca presentación, éstas no deben facturarse; estas

todas deben ir a la caldera de la conserva y las de inferior calidad a los pienso de animales útiles.

Hemos visto como las actividades de plazas consumidoras exponen situaciones de mercados con escalas de precios para demostrar la baratura de la vida o hacer ver que hay precios para todas las clases y esto es una flección, ya que a precios de regalo ciertas mercancías son caras, porque no debiera consentirse su venta y menos su consumo.

Indudablemente los resultados de los dos Congresos serán prácticos, luminosos, pero es preciso que estos resultados no queden en agua de borrajas, o sean sermón en desierto. Hay que actuar, hay que realizar una honda labor; tiene el Gobierno en esto que tomar sobre sí la tarea de crear algo, un Centro, cátedras ambulantes, tirar folletos; algo, en fin, que llegue a los más, al pueblo soberano, al que produce, al que solo quiere paz y trabajo. Para que éste se ilustre, hay que enseñarle economía moderna, economía práctica, que es tanto como darle riqueza y bienestar; pero hay que hacerlo sin perder tiempo, prontamente, fácilmente y ampliamente, sin regateos, sin pequeñez.

La peligrosa inseguridad de nuestra exportación, la falta de flota frutera adecuada, las tarifas aduaneras, la falta de Banca comercial exterior y, sobre todo, la falta de organización hacen que la exportación no descanse sobre pies seguros y este mal es gravísimo y su remedio necesario y el procurar minorarlo con un gran consumo y transformación interna es sabia medida, Ley de vida.

EFECECE.

Madrid, Octubre de 1929.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El domingo deportivo

El Tenerife, en su primer encuentro de Campeonato, vence magníficamente a Iberia por cuatro tantos a uno.—Excelente actuación de Basilio, medio ala del Club Deportivo

Hasta el domingo último, todos los equipos de Tenerife que intervienen en el Campeonato insular habían hecho su presentación luchando entre sí. Fallaba la del Club Deportivo, y esta era esperada con extraordinaria expectación. Su poderoso rival, el Iberia, había de disputarle los primeros puntos de la clasificación dentro del torneo, y era más natural el interés por la lucha.

De esta manera hemos visto como los graderíos del Stadium se iban atestando de espectadores, recordándonos las fardas de grandes acontecimientos deportivos.

Indudablemente, el encuentro del domingo no fué un encuentro más del campeonato tinerifeño. Si le priváramos de sus principales características—emoción, entusiasmo, improvisación de jugadas *goals*—, el juego de conjunto desarrollada-

do por los dos bandos, realmente, no nos llegó a entusiasmar. Y entonces si podríamos decir que el *match* careció de vistosidad, de interés. Pero vimos algo más. Al menos en el segundo tiempo.

Jugó el Iberia con bríos, con más bríos y valentía que nunca. No parece sino que frente al Deportivo es cuando mejor emplea su coraje.

Los primeros avances, perfectamente coordinados, fueron llevados por este equipo. Y el primer tanto fué, también, señalado por ellos. Chico se encargó de mandar el balón a la red, rematando una jugada realizada por el ala izquierda.

No volvieron a marcar en todo el encuentro, pero pusieron en peligro más de una vez la meta del Tenerife.

El Deportivo luchó la primera parte algo desorientado, sin combinaciones de conjunto, sin acierto en los remates, pero bastante seguro en la defensa. Llegó a nivel el tanteador en este primer tiempo. Basilio mandó el esférico sobre la puerta y Arroyo lo introdujo energicamente de cabeza.

Aún en el descanso del partido, la expectación seguía en aumento. Los dos bandos habían jugado por igual y el marcador señalaba un empate lógico.

Al presentarse de nuevo los equipos, notamos la falta de dos elementos: Alonso, del Iberia, y Arroyo, del Tenerife, expulsados ambos en la primera mitad por agresión mutua. El viento favorece ahora al club propietario del terreno, Victoriano Ríos ordena el saque centro. Y comienza la iniciativa del Tenerife, que

violentemente del medio imprescindible para su actuación plena e integral, pero ni se la mata ni se le arranca aquella natural tendencia, aquella substancial exigencia que pide la reintegración del cuerpo destruido.

Por eso reconoce Italia la Soberanía de la Santa Sede, "inherentemente a su naturaleza misma", con Estados o sin ellos en el campo de las realidades geográficas o históricas, y en virtud de ese reconocimiento en el orden puramente jurídico entre la Santa Sede como Parte contratante para estipular las condiciones del Tratado, antes que por el Tratado mismo se cree el nuevo Estado de la Iglesia.

Y si la Soberanía es atributo inherente a la naturaleza de la Santa Sede, ¿habrá podido contarse un sólo minuto de esos largos años durante los cuales ha estado violentamente privada de territorio, en que el Papa haya dejado de ser Soberano para las conciencias rectas, en las que la Justicia y el Derecho no son jamás eclipsados por la torpeza o la maldad de las acciones humanas? ¿Que importa que el concepto de Soberanía no se comprenda a través del Derecho público moderno

Es detenido un desertor

De Cabo Juby a Puerto de Cabras

Hizo el viaje en una lancha pesquera

El comandante del puesto de la Guardia civil de Puerto de Cabras (Isla de Fuerteventura), da cuenta de haber sido detenido, en las proximidades de Gran Tajajal, el soldado de la Compañía disciplinaria José Ramón Jover, que se fugó de Cabo Juby en una lancha pesquera.

Dicho soldado fué puesto a disposición del comandante del destacamento militar de Puerto de Cabras, ingresando en los calabozos.

La lancha fué encontrada en Gran Tajajal.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

De Literatura canaria

Un libro de cuentos de González Díaz

Interesante colección de cuentos

Muy en breve aparecerá editado un libro de nuestro muy querido amigo y colaborador de GACETA DE TENERIFE el eminente escritor canario don Francisco González Díaz.

Esta nueva obra del culto autor de *En la selva oscura* será un tomo de cuentos, que ofrecerá mucha novedad en el fondo y en la forma literaria.

Los amantes de las letras tendrán en breve una nueva ocasión de admirar la selectísima prosa de González Díaz, maestro en los diversos géneros literarios.

Mientras araba la tierra

Descubrimiento de un tesoro

En los campos de Moravia un campesino, llamado Miguel Bolebri, estaba arando para preparar la tierra para la siembra, cuando notó que la yunta no podía tirar porque el hierro del arado tropezaba con un cuerpo muy duro.

Con la ayuda de un azadón, empezó a abrir un hoyo, y apareció ante sus ojos una caja de hierro, de inmensas dimensiones.

Abierta, en combinación con el herrero del pueblo y varios vecinos, pudieron observar que la caja contenía copas de oro y pedrería de gran valor, lingotes de oro de muchos kilos y grandes cantidades de monedas de plata.

ANUNCIE USTED

EN ESTE PERIODICO

no haya sido, por lo menos una treintena de meses, objeto personal de Nuestros estudios, de Nuestras meditaciones, y más aún de Nuestras oraciones, oraciones además insistentemente pedidas a muchísimas almas buenas y muy amigas de Dios" (1).

¡Cuanta confianza nos inspira a los buenos hijos de la Iglesia esta declaración recogida de los labios mismos del Santo Padre! La oración de las almas buenas que conmueve y hace violencia al corazón de Dios; la oración del Vicario de Cristo que no puede ser desatendida en el Cielo, y todas las energías de su inteligencia privilegiada, toda la luz de su profundo saber, toda la experiencia de su larga vida de trabajo, todo su entusiasmo, su prudencia, su infatigable actividad, todo ese conjunto de valores naturales y sobrenaturales aplicado largamente, pacientemente a cada línea, a cada frase del Tratado, son para el Mundo católico le más firme y segura garantía de que lo que se ha hecho es óptimo, oportuno, en alto grado conducente al bien de las almas, a la paz de las

(1) Discurso a los predicadores cuaresmales, 11 Febrero 1929.

conciencias, al provecho mismo de Italia, tan amada del Pontífice, y a la mayor gloria de Dios y de la Iglesia.

Poniendo antes sobre mi cabeza, en señal del más devoto y filial acatamiento del texto de ese Tratado, me permito exponeros los puntos principales de su contenido, subrayándolos con el breve y sencillo comentario que su simple lectura me sugiere.

"La Santa Sede e Italia, dice el proemio, han reconocido la conveniencia de eliminar todos los motivos del disgusto existente entre ellas, viniendo a una sistematización de sus mutuas relaciones que sea conforme a justicia y a la dignidad de las dos altas Partes, y que, asegurando de un modo estable a la Santa Sede una condición de hecho y de derecho que le garantice la absoluta independencia para el cumplimiento de su alta misión en el Mundo, consiente a la misma Santa Sede el dar por solucionada de un modo definitivo e irrevocable la cuestión Romana surgida en 1870 con la anexión de Roma al Reino de Italia bajo la dinastía de la Casa de Saboya."

Aquí está, señores, la sincera confesión de que, a partir de 1870,

la libertad y la independencia de la Iglesia no estaban garantizadas a pesar de las promesas de Cavour mal recogidas en la desdichada ley de Mayo del 71; aquí está el real reconocimiento de que el "non possumus" de la protesta Pontificia estaba exclusivamente inspirado en la clara conciencia que tenía el Papa de no poder cumplir los altos deberes que la suprema Potestad espiritual le impone, si esa Potestad está sojuzgada, mediatizada por una Soberanía civil ajena a la Iglesia misma; y una solemne declaración de que la ruina de los Estados Pontificios no fué, como proclamaron los italianos del "risorgimento", la solución de la Cuestión Romana, sino su principio en el tiempo y su razón de ser en el orden de las causalidades. El proemio de este glorioso Tratado es como una confesión general hecha por la nueva Italia a los pies del Papa.

"Italia reconoce la Soberanía de la Santa Sede en el campo internacional, como atributo inherente a su naturaleza, en conformidad con su tradición y con las exigencias de su misión en el Mundo" (2).

(2) Artículo 2.

Folleto de GACETA DE TENERIFE (12)

La Cuestión Romana y el Tratado de Letrán

por el canónigo Dr. D. JOSE

GARCIA ORTEGA

que fué conocida, medida y valientemente aceptada por el Papa, que consagró a su estudio las poderosas energías de su espíritu: "No podía ser de otra manera, decía El mismo, porque si en la hora crítica de la navegación tiene el capitán más necesidad que nunca de la ayuda fiel y generosa de sus colaboradores (ayuda que Nos fué prestada con fidelidad y generosidad conmovedora y en una medida de increíble magnitud), en aquella hora menos que nunca puede ceder a los demás el puesto y con él los peligros y la responsabilidad del mando. Bien podemos decir que no hay una línea, ni una expresión de los aludidos acuerdos que

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

De Previsión Social

El Día del Ahorro

terminó después de apuntarse tres soberbios tantos. La defensa comienza cargando el juego sobre el ala derecha...

Basilio y Esquivel se muestran incansables, dando juego al ataque y corriendo todo intento de avance a la delantera enemiga.

Pocos minutos después del segundo tanto, sobreviene la jugada cumbre de la tarde y, a nuestro juicio, de toda la temporada deportiva.

La ovación que estalla en el graderío de la preferencia es formidable y se prolonga hasta que comienza de nuevo el juego.

El Tenerife ha sido castigado con un penalty, el cual lo despierta Aquilino, con tan mala fortuna, que lo manda alito, yendo fuera.

Sigue el acoso del Tenerife, en particular de su ala derecha, quien se interna sucesivamente poniendo en peligro el marco de Pestano.

En los últimos minutos, el once del Tossal aún lucha con bríos y le vemos una buena jugada que mereció un tanto.

Otra nueva combinación del Tenerife, emocionante y vistosa, da con el cuarto tanto de la tarde.

Aparte la notable actuación de Basilio, merece citarse la de Cayol y la de Aquilino, quienes jugaron con verdadero entusiasmo y voluntad.

En el Iberia los mejores fueron Expósito, en la defensa, que luchó con energía y salvó difíciles situaciones para su marco.

La dirección del partido corrió a cargo del árbitro don Victoriano Ríos, el cual lo juzgó con imparcialidad, aunque bastante equivocado en la apreciación de faltas y algunos off-sides.

JOANITO.

SOLARES

se compran y se venden en esta capital. Román Morales Rufino, Banco de Ahorros y Construcción (Dpto. de Solares).—Imeldo Serís 97.—Teléfono 7702.

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Francisco Orive, don Emilio Martínez, don Pedro Padrón, don Manuel Fernández y señora, don José Marrero, don Simón Pérez, don Francisco Sánchez, don Rafael Rodríguez, don Santiago Aranda, don Domingo Pérez, don Nicolás Acosta, don Pedro Morales, don Francisco Alamo, doña Carmen y don Antonio Díaz, don Manuel Rodríguez, don Antonio Armas, don Julio Pérez, don Manuel Beltrán, don Francisco Darías y don Wenceslao Guerra.

—En esta capital se han embarcado: para Las Palmas, don Ramón Soteras, doña Josefa Gómez y familia, don José Regidor, doña Cecilia Moncet, don Manuel García, don Victor Bravo y familia, Mr. Lenton e hija, don Ramón Trias, don Juan Quintero; y para Arrecife, don Angel Morales, don Guillermo Toledo don Antonio Suárez y don Antonio Márquez.

—Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, don Juan Vara Terán, don Enrique Puey Val, doña Sara Hernández, don José M. Martín, don Francisco Alonso, don Nicolás Mingorance, don Pedro Capote e hijo, don Pedro Macbonachie y don Julio del Junco.

La Caja Colaboradora de Canarias, en conmemoración del Día del Ahorro, que se celebra el 31 de Octubre, hizo entrega al anciano Florentín Delgado y Delgado, de 87 años de edad, del título de la renta vitalicia de 365 pesetas anuales...

Al simpático acto, que fué presidido por el presidente de la Caja y Cabildo Insular de Tenerife, señor La-Roche, asistieron el presidente del Patronato, Dr. Serra y Fernández de Moratín; del Homenaje a la Vejez, señores Batista Fuentes y Siliuto; delegado de la Inspección general del Retiro Obrero, señor Pérez Armas; consejero delegado, señor Rumeu; y los consejeros señores Herráiz Malo y Morales.

Asimismo se hizo entrega de la bonificación extraordinaria de cuatrocientas pesetas, procedentes del Recargo sobre las Herencias, a la funcionaria más antigua de la extinguida Sociedad de Teléfonos, señorita Rosario Marizatl Grandy; a don José Ramírez Rivero, empleado del Excmo. Ayuntamiento de esta capital; a don Marcos Gracia Saavedra, obrero de la casa Hamilton y Compañía; y al anciano Juan Díaz Delgado, obrero de Comunidad de Bienes de Tecina, de la Gomera.

La Caja obsequió a los ancianos y funcionarios de la misma con un refresco.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo "La Palma", español, de Las Palmas, con 30 pasajeros de término y cinco en tránsito; consignado a Correos Interinsulares.

Vapores despachados el domingo "Teide", español, para Bilbao y escalas. "La Palma", para Valverde y escalas. "Gomera", español, para Las Palmas.

Vapores entrados ayer "León y Castillo", español, de Las Palmas, con 43 pasajeros de término; consignado a Correos Interinsulares.

Vapores despachados ayer "León y Castillo", español, para Las Palmas. "Amir", español, para el Médani y escalas. "Consuelo de Huidobro", español, para Garachico.

"Boheme", español, para Abrigos. "Boheme", español, para Abrigos.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife. El Tiempo: Día 4 Noviembre 1929. Temperatura máxima: 23.2. Temperatura mínima: 19.2. Humedad relativa media: 51 centésimas.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 536 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5.9 milímetros. Precipitación acuosa: 0.0 milímetros.

Estado general del cielo: Casi cubierto. Estado general del mar: Rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Con el uso del callicida LADIVONSIM no tengo callos ¡es la prueba!

ALMOHADILLAS CALORIFERAS Y ESTUFAS DE RADIACION. Para enfermos y personas delicadas de salud. BAZAR COLON, Alfonso XIII número 27.

Cooperativa de la Propiedad

Se hacen préstamos sobre fincas Rústicas y Urbanas, dándose el 75 por 100 de su valor, con Amortización hasta 30 años e intereses el 5 por 100 anual.

Para informes el Delegado en esta Provincia, Viera y Clavijo 28, Santa Cruz de Tenerife.

TEATRO GUIMERA

ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS SELECTOS

Empresa R. BAUDET. TELEFONO 341. HOY, MARTES 5. A LAS 9 Y MEDIA.

ESTRENO EN CANARIAS, de la magnífica SUPER-PRODUCCION cómica en 6 grandes partes de las famosas SELECCIONES CAPITOLIO titulada,

"SUERTE QUE TIENE UNO"

La más formidable producción cómica de la actual temporada, SUPREMA CREACION del inimitable cómico, "MONY BANKS". ESTRENO DE la interesante REVISTA NUM. 48. NOTA.—Los encargos de localidades en la contaduría del Parque Recreativo, y desde las 7 de la noche en el Teatro.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Ravina Veguillas, Guimerá Gurrea, López Méndez, García Lanza, E. Pérez, Llombel y Rodríguez Febles.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Acciones de aguas

Se puso a estudio una propuesta de la Alcaldía relacionada con la adquisición de varias acciones de aguas procedentes de las comunidades "Los Huecos" y "Los Chabuco".

El alcalde, señor García Sanabria, hizo presente que ya se había firmado en Madrid la escritura de ampliación del crédito extraordinario de diez millones de pesetas, por lo que cuenta el Ayuntamiento con 920.000 pesetas, pudiendo, por tanto, comenzarse a desarrollar el plan de aguas proyectado.

También se muestra el alcalde partidario de esta compra al precio

galerías de "Los Chabuco" y "Las Lavanderas".

También se aprobó el correspondiente a las obras de enlace de la red de recogidas de las aguas procedentes del monte de Aguirre con el acueducto de Roque Negro y Catalanes.

Igualmente se acordó que la adquisición de materiales se efectúe mediante concurso, y las obras por administración.

Las tarifas de los automóviles de plaza

Se puso a estudio un expediente relacionado con una propuesta de los dueños de automóviles de plaza pidiendo la modificación de la tarifa, que aplican a la de los automóviles del servicio de taxímetros.

La Comisión dió su conformidad al informe de la Comisión de Fomento, que entiende no pueden aceptarse las tarifas propuestas por no determinarse radios de acción de los diferentes recorridos y otros detalles, siendo lo único admisible que se inscriba en el servicio de taxímetros, acordándose, también, pase el asunto al Pleno.

Constitución de fianzas

Fuó puesto a examen el expediente relativo a la formalización de las fianzas impuestas por los nuevos

cobradores nombrados para el servicio de recaudación municipal, acordándose que dichas fianzas han de constituirse mediante escritura pública.

Instalación de carteleras

En virtud de una instancia de los señores Siliuto y Alonso, relacionada con la instalación de unas carteleras en la Avenida Marítima, se acordó que pase dicha petición a la Comisión de Fomento, para que informe sobre dicho asunto en general.

Sustitución de fianzas

De conformidad con lo solicitado por el contratista de obras municipales, don Juan Muñoz Pruneda, se le autorizó para sustituir por título del empréstito municipal, las fianzas que tiene constituidas para responder del cumplimiento de las obras que tiene contratadas con el Municipio.

Los aceites crudos

A propuesta del concejal señor Ravina, se hizo constar en acta la complacencia con que había visto la Corporación que se haya dictado una Real orden autorizando a la Petrolífera Española, para establecer en este puerto un tanque flotante para el suministro de aceite crudo a los vapores, agradeciendo a la citada Compañía las gestiones realizadas para lograr dicha autorización, por representar una gran importancia para los intereses del puerto.

La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler. (Farmacia). El vicesecretario, José Nieto.

MATRIMONIOS

SEÑORITAS: Caballeros distinguidos casarían con señoritas de posición. Escribir: Apartado número 376. Valencia.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Trata de agredir a su madre

En el pueblo de San Miguel fué sorprendido por la Guardia civil de dicho pueblo, Santiago Frias González, en estado de embriaguez y promoviendo escándalo.

Al retirarse a su domicilio, dicho sujeto maltrató a su madre, tratando de agredirla, por cuyo motivo lo detuvo la Guardia civil, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal de la localidad.

Amenazas de muerte

Como se recordará, en el mes pasado fué detenido e ingresado en la Cárcel de La Laguna, Antonio Marrero Fajardo, como presunto autor del robo cometido en un café propiedad de don José Acosta Pérez, situado en Tacoronte.

Pues bien, el día 31 del pasado mes, fué puesto en libertad el susodicho Antonio Marrero, quien ya en Tacoronte se dirigió al citado café amenazando de muerte al José Acosta por considerarlo culpable de la prisión que había sufrido, diciéndole que por ello habría de matarlo y que a tal efecto buscaría los medios.

Enterada la Guardia civil de esta amenaza por denuncia hecha por el José Acosta, una vez comprobado el hecho, detuvo a Antonio Marrero, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal de Tacoronte.

Vida judicial

Juicios celebrados

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Felipe Quintana León.

El Ministerio fiscal y la acusación particular a cargo del letrado señor López de Vergara solicitaron se impusiera al procesado la pena de seis meses de prisión y el pago de las costas.

El defensor, Sr. Sánchez Pinto, pidió la absolución.

—También tuvo lugar dicho día la

Juzgado de leod, por hurto de dinero y documentos a Pascual González Navarro, contra María E. González Perdomo.

En sus conclusiones provisionales el Ministerio fiscal dice, que en ocasión de transitar por la carretera de Garachico un camión conducido por Pascual González Navarro, se le cayó a éste una lalaguilla, conteniendo 200 pesetas en billetes y otros documentos, de cuyos efectos se apoderó la procesada, a quien considera autora responsable de un delito de hurto, procediendo se le imponga la pena de cuatro meses de reclusión y el pago de las costas procesales.

Defenderá a dicha procesada el abogado señor Lará.

Sentencias

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de La Laguna, por tentativa de violación, contra Blas Gutiérrez González, al que se absuelve libremente del referido delito, declarando las costas de oficio.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa, también del Juzgado de La Laguna, por el delito de estafa, contra Juan Martín García (a) "Capiroto".

Por dicho fallo se condena al procesado a la pena de ocho meses de reclusión, a las accesorias del artículo 118 y al pago de las costas procesales, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad defraudada.

Juicio civil celebrado

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, se vió el sábado último la vista de los autos de menor cuantía instados en el Juzgado de San Sebastián de la Gomera entre don Domingo Ramos Mendoza y don Francisco Trujillo Aguiar, en virtud de apelación interpuesta por el primero contra la sentencia dictada por dicho Juzgado.

Por la parte apelante informó el letrado don José López de Vergara, quien pidió la revocación de la referida sentencia.

El juicio quedó concluido para dictar resolución.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

MOTORES SUPER DIESEL R. WOLF. SIGNIFICA: PERFECCION, SENCILLEZ, ECONOMIA SIN VALVULAS NI COMPLEJOS, ARRANQUE EN FRIO, SEMIPIJAS Y LOCOMOVILES, BOMBAS CENTRIFUGAS, CONCESIONARIO CON DEPÓSITO, ESTEBAN CARRERAS PONS, APARTADO 291, ALCALÁ 92, MADRID.

De interés para los agricultores

El Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife contratará con los señores agricultores que deseen cultivar tabaco, siempre que dicho cultivo se sujete a las normas que previamente le serán indicadas.

Toda clase de informes se facilitará a los señores agricultores en la oficina de dicho Sindicato, calle Méndez Núñez número 13, por la Comisión nombrada al efecto, los días laborables, de tres a cinco de la tarde.

María del Carmen Gavifio PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO CON TITULOS

Para informes y matrículas en la Secretaría del "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús".

IMELDO SERIS, 61

¿Quiere Vd. ser Piloto Aviador?

Un modo sencillo es hacerse ANTES mecánico de Aviación.

El Estado le costeará a usted la enseñanza de mecánico y de piloto, pagándole al mismo tiempo buenos jornales.

Siendo mecánico tendrá derecho preferente a ingresar en el curso de Pilotos.

Se amplía el plazo de admisión de instancias hasta el día 14 de Noviembre.

Para informes dirigirse a la Escuela de Mecánicos de Cuatro Vientos o cualquier dependencia de Aviación.

Para cursar la instancia pida usted impresos que le serán facilitados por Correo.

EL NUEVO SOBRE Aspirina 2 Tabletas de ASPIRINA SOBRE BAYER. UN REAL

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

La indisposición del marqués de Estella

Madrid 3 2'30.—Al mediodía se sintió ayer indisposición el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Consultada con los médicos dicha indisposición, manifestaron éstos que el marqués de Estella se encuentra fuertemente acalorado.

Por esta causa, el jefe del Gobierno guardará cama durante unos días, aunque afortunadamente no inspira ciertos cuidados su salud.

Despachando con el Monarca Madrid 4 17'40.—Esta mañana estuvo en Palacio despachando con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno.

Al salir del Regio Alcazar se detuvo el marqués de Estella a conversar con los periodistas, diciéndoles que el Monarca había firmado varios decretos.

Agregó que habían habido de la estancia en Sevilla, cambiando impresiones acerca de dicha visita.

Especialmente se refirió el marqués de Estella a la visita hecha por el Rey a la Universidad, pudiendo advertir la compostura y disciplina extraordinaria que reina en dicho Centro.

También dijo que el Monarca le expresó sus deseos de que se expresen sus elogios de Real Orden.

El marqués de Estella expresó al Monarca sus sentimientos con motivo de la muerte del conde de Cienfuegos, Caballero Mayor de Palacio, de quien dijo era gran amigo.

Interrogado por los periodistas acerca del próximo viaje del Rey a Zaragoza, negó que marche a dicha capital en el mes de Noviembre.

Agregó que ese viaje del Monarca se ha aplazado hasta que se halle en condiciones el edificio que ocupa la Academia General Militar.

También expresó el marqués de Estella que había enviado un saludo al nuevo Gobierno que acaba de constituirse en París.

En su conversación con los representantes de la Prensa, el general Primo de Rivera anunció que en el Consejo de hoy se someterá una nota en la que se expone la apreciación del Gobierno en cuanto se refiere al actual momento político.

CLASES DE FRANCES

a domicilio, se ofrece señorita que lo ha practicado en el Extranjero.

Enseña también mecanografía piano y primera enseñanza.—Para informes, Progreso, 46, hotelito esquina a Benavides.

El nuevo Gobierno francés

Lista del Gabinete formado por Tardieu

Madrid 4 10'15.—Llegan despachos telegráficos de París, comunicando haberse solucionado la crisis del Gobierno francés.

Añaden que monsieur Tardieu logró formar Gabinete, habiéndose trasladado al Palacio del Eliseo, sometiéndolo a la aprobación del Presidente la siguiente lista, que acutó monsieur Doumergue.

Presidencia e Interior, Tardieu. Negocios Extranjeros, Briand. Justicia, Lucien Herberl. Comunicaciones, Germain Martin.

Hacienda, Gherón. Ejército, Maginot. Marina, Leygues. Agricultura, Hennesy. Instrucción, Pierre Sarraut. Obras Públicas, Pernot. Marina Mercantil, Rollin. Comercio, Pierre Flandrin. Trabajo, Soucheur.

De Cataluña

La causa por el asesinato del señor Casado

Madrid 3 2'30.—Comunican de Barcelona, que el fiscal de Su Majestad terminó ya el estudio de la causa seguida contra "Ricardito", acusado por la muerte de su jefe señor Casado.

El fiscal calificó el crimen como asesinato, y en sus conclusiones provisionales le pide treinta años de presidio.

Por el contrario, el acusador privado solicita la pena de muerte.

En breve se celebrará la vista, que ha despertado gran expectación.

Los sucesos en provincias

Niños abandonados por su padre

Madrid 3 2'30.—Anuncian de Valladolid, que en aquella Comisaría de Vigilancia se presentó el niño José Quirós Martínez, de 12 años acompañado de tres hermanos de menor edad que él.

Dicho niño manifestó, que habiéndoseles entregado el importe del viaje en ferrocarril a Salamanca, que debían hacer en compañía de su padre, éste les abandonó en la estación, sin haber llegado a sacar los billetes e ignorando su paradero.

Los pequeños fueron recogidos en el Hospicio Provincial.

Anciana atropellada y muerta por un tranvía

En la calle de Torrijos un tranvía atropelló en esta corte a una anciana, ocasionándole la muerte en el acto.

Hasta ahora no se ha podido identificar su cadáver.

Se hundió una casa en construcción Dicen de Barcelona, que en aquella capital se hundió una casa en construcción en la calle del Marqués del Duero.

Resultaron seis obreros gravemente heridos.

Automóvil que se despeña De Langreo (Oviedo) llegan noticias dando cuenta de haberse despeñado un automóvil.

A consecuencia del accidente resultó uno de los ocupantes muerto y tres heridos de gravedad.

Ecós de sociedad

Un retrato de S. M. el Rey

El pintor don Ubaldo Izquierd Carvajal, ha confeccionado un magnífico cuadro al óleo de S. M. el Rey para el Ayuntamiento de la vecina ciudad de La Laguna.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro amigo particular don Casto Hernández, profesor de la Banda municipal de música.

—Ha dado a luz una niña en La Laguna la señora esposa del industrial de aquella plaza don Francisco Tejera.

—También en La Laguna ha dado a luz una niña la señora esposa del comerciante de dicha ciudad don Francisco Alonso Díaz.

Bodas

Por nuestro comprovinciano el ilustre doctor don Jerónimo Mejías y para su sobrino don José Juan Mejías, también médico, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita Vicenta Martínez Corrocher.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en los primeros días de Diciembre próximo.

En la iglesia de Santo Domingo de Santa Cruz de la Palma, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rosario Fierro con el vicesecretario de esta Audiencia, nuestro estimado amigo don Luis Cotta Alsina.

Apadrinaron a los contrayentes la señora tía de la novia, y don Clemente Gonzalo, fiscal de esta Audiencia.

De testigos actuaron, don José Rodríguez Berenguer, presidente de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, los magistrados don Federico Campos González y don Julián Fornés Pallarés; y los abogados don Pedro Cuevas Pinto y don Alonso Pérez Díaz.

La boda se celebró en la intimidad de la familia.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Homenaje a un periodista

En reciente reunión de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Las Palmas, se tomó el acuerdo de nombrar presidente honorario de la misma a nuestro distinguido amigo personal el veterano periodista don Alfredo S. Pérez fundador del "Diario de Las Palmas" y director que fué de dicho colega durante unos treinta y cinco años.

Por ese nombramiento lo felicitamos muy sinceramente.

Viajes

Ha regresado de su viaje al Extranjero, don Fernando Alba Carbonell, jefe de la Tropa de Exploradores de la Victoria de Acentejo.

—Ayer se embarcó para Las Palmas, el digno párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, nuestro querido amigo don Francisco Herráiz Malo.

—De Madrid ha llegado la señorita Francisca Matos, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Las Palmas.

—Regresaron a Las Palmas el estudiante don Francisco Sánchez y el catedrático de aquella Escuela de Comercio don Francisco Fiol Pérez.

—La señora doña Isabel Zerolo, viuda de Costa, ha hecho viaje para el Extranjero.

—Próximamente hará viaje para el Extranjero, el médico director del Hospital civil de la Orotava, don Feliciano Jerez Veguero.

Enfermos

En Las Palmas se encuentra restablecido de su indisposición el gobernador civil, don Mariano de Cáceres.

—Se halla enfermo en Las Palmas don Antonio García Suárez, ayudante de Caja del Banco de España en aquella plaza.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Notas palatinas

Fallecimiento del conde de Cienfuegos, Caballero Mayor de Su Majestad el Rey

Madrid 4 17'40.—En esta corte ha fallecido el conde de Cienfuegos, que desempeñaba en Palacio el cargo de Caballero Mayor de Su Majestad el Rey.

El cadáver del ilustre aristócrata ha sido trasladado a El Pardo, en cuyo Real Sitio recibirá sepultura.

Asistieron a dicho acto fúnebre el marqués de Estella, representantes de la Familia Real, elemento palatino y numerosas personalidades.

El fallecimiento del conde de Cienfuegos ha sido muy sentido en las esferas aristocráticas, donde el finado era muy considerado.

Su Majestad el Rey, tan pronto llegó a Madrid de regreso de Sevilla se trasladó a la capilla de las Caballerías, oyendo una Misa en sufragio del ilustre finado.

El regreso de la Familia Real a Madrid

Procedente de Sevilla, donde han permanecido una temporada, han regresado a esta corte los Reyes e Infantes, a quienes acompañaban el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

En la Estación fueron recibidas las egregias personas por el Gobierno, las autoridades y numerosas personalidades.

Viaje de la Reina a Londres

Con dirección, a París, desde donde seguirá viaje a Londres, ha marchado hoy la Reina Victoria, acompañada de sus augustas hijas las Infantas Cristina y Beatriz.

Vicerrectores Universitarios

Dimisiones y nombramientos

Madrid 4 17'40.—Se han admitido las dimisiones que de sus cargos han presentado el vicerrector de la Universidad de Barcelona, señor Solor; el de la de Valencia, señor Bernabé; el de Salamanca, señor Sánchez Mata; y el de Granada, señor Meneu.

Además se han hecho los nombramientos de los siguientes vicerrectores: De Barcelona, don Gonzalo Castillo; de Valencia, don Eduardo Alcega; de Salamanca, don Salvador Salón; de Santiago, don Primo Garrido; de Granada, don Alejandro Rodríguez; y de La Laguna, don Eugenio Alonso.

La causa contra el Sr. Sánchez Guerra

Se envía la sentencia al auditor

Madrid 3 2'30.—Comunican de Valencia que el capitán general de la Región envió ayer al auditor la sentencia del Consejo celebrada recientemente contra el expresidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra y sus compañeros.

Después de estudiado el fallo por el auditor, se hará público.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital doña Margarita Alvarez García, esposa del sargento de Intendencia don Zoilo Santana Hernández, a quien lo mismo que a la demás familia de finada, enviamos nuestro pésame.

—También ha dejado de existir en esta capital la señora doña Antonia Briganty, siendo su muerte muy sentida.

A su esposo, don Gabriel García Flores, y demás familia de la finada, acompañamos en su sentimiento.

Fallecidos en la provincia

En Hermigua, isla de la Gomera ha fallecido la señora doña Juliana Hernández Espinosa.

A su familia, en especial a su hijo don José María Méndez y doña Josefina, así como a su hermano, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna don Tomás Hernández Espinosa damos nuestro pésame sentido.

Fallecidos en el Extranjero

En la Habana, donde últimamente residía, ha fallecido el general de brigada nuestro paisano don José Rodríguez Hernández, persona que aquí fué muy querida.

Con el grado de teniente sirvió en la extinguida Guardia Provincial, y de capitán y comandante, bastantes años, en el regimiento de Infantería de Tenerife, donde "El Viejo", como afablemente le conocían sus amistades, supo granjearse el aprecio de sus jefes y la estimación de sus compañeros y subordinados.

Descanse en paz y reciban su viuda, nuestra también paisana doña Josefa Rodríguez Felipe, y demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

El homenaje al asambleista Sr. Pemán

Numerosas adhesiones

Madrid 3 2'30.—Promete revestir gran importancia el banquete que se celebrará mañana, día 4, en el Hotel Ritz, de esta corte, en honor del elocuente orador y escritor don José María Pemán, uno de los más destacados miembros de la Asamblea Nacional.

La Comisión organizadora, sintiéndolo mucho, ha tenido que limitar el número de adhesiones, pues así lo aconseja el carácter que se le quiere dar al homenaje.

Por esta causa ha sido necesario no admitir muchas adhesiones que ya se habían manifestado, entre ellas la de los 41 alcaldes de la provincia de Cádiz y la de los de Unión Patriótica de dicha capital, de la que es jefe provincial el señor Pemán.

La presidencia del homenaje

El banquete al señor Pemán será presidido por el jefe del Gobierno marqués de Estella.

También asistirán los ministros y numerosas personalidades de Madrid y provincias.

Varias noticias

Una nueva Universidad en Zaragoza

Madrid 3 2'30.—Participan de Zaragoza, que la Prensa de dicha capital publica la noticia de que los reverendos Padres Agustinos instalarán allí una Universidad completa.

Dicho edificio será de capacidad bastante para 600 alumnos, habiendo ya adquirido el terreno para ello.

La madre de la Reina doña Victoria vendrá a España

Según comunican de Málaga se da allí por seguro que para fines de Diciembre próximo se encontrará en aquella capital la madre de la Reina doña Victoria Eugenia, proponiéndose pasar el invierno.

El seguro a las víctimas del choque de trenes de Paracuellos

Madrid 4 17'40.—Para el próximo lunes se halla convocada una reunión de la Comisaría de Seguro Obligatorio.

Se tratará de las indemnizaciones que han de distribuirse a las víctimas del choque de trenes de Paracuellos.

Volcán en erupción

Llegan despachos de Guatemala dando cuenta de haber entrado en período de erupción el volcán "Santa María".

También dicen que el número de víctimas que ha ocasionado es considerable.

Graves sucesos en Bruselas

Según despachos que se reciben de Bruselas, en la Cámara de Comercio italiana en dicha capital, fué encontrada una bomba.

También dicen que una veintena de italianos organizaron una manifestación, que en actitud hostil se dirigieron a la Casa del Pueblo.

Los socialistas repelieron a los asaltantes, resultando en la lucha 7 heridos.

Coronación de la Virgen de Aranzazu

De Eibar comunican que se ha celebrado el acto de la Coronación de la Virgen de Aranzazu.

Añaden que asistió el gobernador civil, así como la Diputación y el Ayuntamiento en Corporación, y representaciones de los Ayuntamientos de la provincia.

También se hallaban presentes 60.000 peregrinos.

Ante un gentío enorme se verificó la ceremonia de la Coronación.

RECORTE USTED

este cupón indicando en

él sus señas claramente

y remítalo a los

almacenes

EL BARATO

de Barcelona

Nombre. Domicilio. Población. Provincia.

Desee me remitan completamente GRATIS el catálogo de temporada.

en la que ofició el Obispo de la Diócesis.

Concurrió asimismo el Arzobispo de Pelusio.

Expresan por último que el acto revistió verdadera solemnidad y brillantez.

Cacería regia en Sevilla

Según expresan de Sevilla, Su Majestad el Rey asistió ayer a una cacería organizada en su honor en Mezquitilla, concurriendo varios aristócratas.

Arrollados por un tren

Llegan despachos de Meax comunicando que un tren arrolló a un grupo de obreros, resultando cuatro muertos y varios heridos graves.

Ejecución que se confirma

De Londres llegan despachos según los cuales se confirma la ejecución de Blehasakao.

La Infanta Eulalia, en Barcelona

Se reciben despachos de Barcelona comunicando que ha llegado a dicha capital la Infanta Eulalia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Noviembre

Libras 34'40 Francos 27'85 Liras 27'40 Francos suizos 130'50 Francos belgas 26'60 Dólares 7'07 Marcos 1'61 Escudos portugueses 0'30 Pesos argentinos 2'84 Florines 2'72 Coronas austriacas 5'06 4 por ciento interior 72'65 5 " exterior 85'15 " " amortizable 76'25 5 " 93'15

ACCIONES

Banco de España 578 Banco Español de Crédito 485 Banco Español de Río de la Plata 238 Compañía Arrendataria de Tabacos 230 Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante 531 Ferrocarriles del Norte 570

Actualidades

En los establecimientos insulares de beneficencia

La "Gaceta" publica un anuncio disponiendo que los Cabildos Insulares remitan a la Secretaría del Comité central de fondos provinciales, un estado que comprenda el movimiento habido en los establecimientos provinciales o insulares de beneficencia, durante el pasado año de 1920.

Excedencia voluntaria

Por haberle sido concedido el pase a situación de excedencia voluntaria, al jefe de la Prisión del Partido de Telde, ha sido nombrado para sustituirle, el oficial de Prisiones don Mariano Estreror Benito, que sirve en la del Puerto de Santa María.

Los cambios para el giro postal internacional

Hasla nuevo aviso regirán los siguientes cambios para el giro postal internacional:

Gien pesetas oro, 134'05; belga, 0'99; corona checoslovaca, 0'21; corona danesa, 1'90; corona noruega, 1'90; corona sueca, 1'90; dólar, 7; florín, 2'85; florín Danzing, 1'36; franco francés, 0'28; franco luxemburgués, 0'20; franco suizo, 1'37; 100 lei de Rumania, 4'26; libra esterlina, 34; libra peruana, 29'33; lira, 0'37; marco finlandés, 0'23; peso oro argentino, 6'78; peso oro chileno de 6d. 0'85; peso oro uruguayo, 7; reichsmark, 1'69; 1.000 reis (Brasil), 0'88.

Homenaje a un cónsul de Italia

El domingo último, por la tarde, se celebró en un hotel de la vecina isla el té-homenaje al que fué cónsul de Italia en Las Palmas nuestro comprovinciano don Nicolás Massieu, con motivo de su cese voluntario en dicho cargo.

Asistieron más de un centenar de personas, figurando entre ellas significadas personalidades de la colonia italiana, y muchos representantes consulares.

Se leyeron adhesiones de los señores Bellini, Peano, González Díaz, Rúa Figueroa, Fiol, Bordes, Del Toro y otros.

Ayuntamientos que no quieren ser anexionados

Una Comisión compuesta por trece alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia de Valencia, que no quieren ser anexionados al de la capital, como se gestiona, visitó el día 30 del pasado mes de Octubre, al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, para hacer constar en nombre de sus respectivos Municipios que no desean ser anexionados al Ayuntamiento de Valencia, como este gestiona, faltando, por consiguiente, para la agregación el requisito de conformidad de los vecindarios respectivos, según dispone el vigente Estatuto municipal.

Advertisement for Laxen Busto medicine, featuring an illustration of a person and the text 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!'.

Advertisement for LA VICTORIA insurance company, including contact information for branches in Alicante, Barcelona, Bilbao, Cartagena, Gijón, Zaragoza, and Tenerife, and a list of agents.

Small advertisement for 'Gaceta de Tenerife'.



Llegada y salida de Vapores



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons. GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons. LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazaorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA
Servicio del mes de Noviembre de 1929

Miércoles 6.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo SII. Para Marsella, Niza y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1929

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZIPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	6	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Noviembre de 1929

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
1	TEIDE	3-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7	ISLA DE GRAN CANARIA	8-18	Cádiz y Barcelona.
9	INFANTA CRISTINA	10-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
14	INFANTA BEATRIZ	15-10	Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	17-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21	ISLA DE TENERIFE	22-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
22	INFANTA CRISTINA	24-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
28	INFANTA BEATRIZ	29-10	Cádiz y Barcelona.
29	TEIDE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
SULTAN	6	Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
Deutsche Ost-Afrika Linie		
USSUKUMA	9	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Sta. Isabel y Duala.
Deutsche Ost-Afrika Linie		
GERRAT	12	Las Palmas, Sao Vicente, Praia, Cabinda, Banana, Boma y Matadi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
LARACHE	15	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WINFRIED	18	Las Palmas, Bissau, Dakar, Bathurst, Conakry, Freetown, Duala, Kribi, Sta. Isabel, San Carlos, Bata, Benito, Kogo y Pointe Noire.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
ESTE	21	Las Palmas, Monrovia, Winneba, Port Harcourt, Tiko, Bibundi y Dehundscha.
Woermann-Linie A. G.		
WADAI	24	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Apapa, Victoria, Tiko y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
AUGUST SCHULTZE	29	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



Fred Olsen & Co.

OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Noviembre de 1929

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 6.—Vapor SAN JOSE	Día 2.—Vapor SAN CARLOS	Día 9.—Vapor BUENAVISTA	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 20.—Vapor SAN CARLOS	Día 23.—Vapor SAN ANDRES	Día 27.—Vapor SAN JOSE	Día 30.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1929

Día 8.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor LARACHE	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 29.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa

AGENTE

AGENTE

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS

Servicio frutero

Marina, 31.—Teléfono: 1140

San José, 40.—Teléfono: 4100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1929

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
9	AVOCETA	Liverpool
15	ALCA	Id.
23	ARDEOLA	Id.
30	ALONDRA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

ALUMBRADO IDEAL

de gran alcance para carretera, antideslumbrante para los cruces y siempre alumbrado perfecto lateral, solo lo conseguirá montando los

FAROS



Estación de servicio BOSCH
LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerígena española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

¡Cocinas solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir
inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VIAS URINARIAS: **Sicnorregia** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostatitis, orquitis, cistitis, goma militar, etcétera, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, etcétera, de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y botijas, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5,50 pesetas.

Impurezas de la sangre: **Sifitis** (avarosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acno urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Doctor Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentando la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5,50 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Genjeras potenciales del Doctor Soivré**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—Venta, 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franco a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.

Especialidades para hombres

Para invierno acabamos de recibir las últimas novedades masculinas en trajes interiores de lana, mezcla y felpa: camisas de todas clases. Impermeables y paraguas, chalecos y pullovers de fantasía, bufandas y pañuelos, cuellos y puños, tirantes y ligas, calcetines y corbatas. Gabardinas y abrigos, calzoncillos y camisillas, polainas y guantes, perfumería y bisutería, mantas y pijamas.

Nadie puede vender mas barato si se tiene en cuenta la calidad extra de nuestros artículos.

"Camisería Londres", Norte, 21.

Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes a la mecánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.

Automóviles, especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigoríficas, y para hielo, bombas de todos sistemas, compresores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA GUESTA

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA. NO PAGUE ALQUILER

NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.

A. B. C.

NUEVO CIGARRILLO DE

"LA MASCOTA"

Precios: Para Almacenistas y Detallistas. Ptas 25 el 100
Neto y sin descuento. 0'30
La cajita.

Se omiten comentarios sobre la calidad de este nuevo cigarrillo, pues el público, que es el gran censor, lo juzgará.

Diego Moreno Miranda

Reviso a los agricultores

El Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife avisa a los señores agricultores que actualmente tengan tabaco en rama cosechado en esta isla que, previa presentación de muestras, se les adquirirá las cantidades que tengan y deseen vender, beneficiado o sin beneficiar y a los precios que de común acuerdo se estipule en cada caso.

Horas, de tres a cinco de la tarde, todos los días laborables, en la oficina de dicho Sindicato, calle de Méndez Núñez número 13.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado). Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.